MUNICIPIO DE NEIVA NIT 891180009-1	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	FOR-GHT-03 Vigente desde: Marzo 19 del 2021 Versión: 01	Primero Neiva mipg

RADICADO INTERNO:	RECIBIDO POR:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES					Nro.	212 - 2021			Fecha:	02	02	2021
Proveedor	EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON					NIT		C.C.	X	No.	7.706.737		
Dirección:	CALEE 71 A No. 1AW-05		Correo Electronico	emra31@gmail.com		Teléfonos	3165208147						
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	X		Código del contrato por Secop II	MNSDCDPS0189 - 2021						
Cesión de contrato :	Si	No	Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.			

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	792185605	Banco	BANCO DE BOGOTA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	Si	No	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT	306
Gran Contribuyente			Prima el factor material		Prima el factor intelectual	X	Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Nro. de pago de derechos de contratación original	2021902000000260				Nro. de derechos de contratación adiciones			

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario para Cesión de Derechos Económicos)

Pago a Tercero	SI	NO	Beneficiario		NIT	C.C.	No.

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO EN LAS OBRAS Y PROYECTOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	DIEZ (10) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	CLAUSULA SEXTA — FORMA DE PAGO: El Municipio de Neiva cancelara al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: 1. Un primer pago correspondiente a los dias ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el dia ultimo del respectivo mes. 2. Pago mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (01) y el ultimo dia de cada mes, cada uno por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4,000,000,oo) y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminacion del contrato. Cada pago estara precedido de la certificacion de cumplimiento a satisfaccion expedida por el supervisor del contrato, previa presentacion del informe de actividades correspondiente dentro de los cinco (05) dias siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecucion y acreditacion del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pension y Riesgos Laborales. Todo pago esta sujeto a la programacion anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso, no seran objeto de ajustes.

Fecha de Inicio	03	02	2021	Adición		Adición No.		Fecha				Valor adición	
Valor compromiso inicial	$ 43.733.333			Valor adición(es)							Valor total compromiso	$ 43.733.333

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	8	Período:	De	Fecha	01	09	2021
					A:	Fecha	30	09	2021

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo			
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada				Valor Entrada	

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
sep-21	$ 7.106	$ 215.253	$ 168.175	4400874317

8- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Número del CDP	Número del RP	Recurso y/o Fuente	Nombre del Recurso	Valor a Cancelar (Cuenta Actual según recurso)	Valor pendiente por Ejecutar (Según Recurso)	Valor Ejecutado (Según Recurso)
1117 / 2021	1039 / 2021	0901	S.G.P.- PROPOSITO GENERAL DEPORTE Y RECREACION	$ 4.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 31.733.333,00
Valor total a cobrar en pesos $	4.000.000		Valor total a cobrar en letras	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE		

9- Autorización del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP 2 si aplica). Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON		JESUS FERNANDO TESILLA BONILLA SECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD Y TESORERIA

10- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesoreria

Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)	Aprobación de Tesoreria con nombre, firma y fecha de aprobación

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

11- Aprobación de cumplimiento a requisitos y documentación para pago cargados en la plataforma SECOP (si aplica), por parte de la Oficina de Contratación

SELLO DE APROBACION	
	Nombre y Firma de aprobación
	Fecha de aprobación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldia de Neiva

Factura Electrónica De Venta #FVE-16
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Crédito
Plazo: 15 dias
Método de Pago: Efectivo
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 07/10/2021 03:50 PM
Fecha de Generación: 07/10/2021 03:50 PM
Fecha de Vencimiento: 22/10/2021
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON
Razon Social: EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON
CC: 7706737-6
Teléfono: + (57) 312 3276566
Correo Eléctronico: emra31@gmail.com
Dirección: CL 71 A 1 A W 05 BRR LA VORAGINE
Departamento: HUILA
Municipio: NEIVA

Receptor : MUNICIPIO DE NEIVA
Razon Social MUNICIPIO DE NEIVA
NIT: 891180009-1
Teléfono: +(57) 038 8714472
Correo Eléctronico: radicacioncuentas@alcaldianeiva.gov.co
Dirección: CARRERA 5 No 9-74
País: Colombia
Departamento: HUILA
Municipio: NEIVA

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	Total
1	004	HONORARIOS	OCATAVO PAGO PARCIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 0212 DE 2021 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO EN LAS OBRAS	1	Mes	3,361,345	3,361,345	638,656	**4,000,001**

Detalles:
Son: CUATRO MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS
No Somos grandes contribuyentes. Esta factura obra como titulo valor, cumple con todos los requisitos y presta merito ejecutivo de acuerdo al articulo 1 de la ley 1 231 de julio 17 de 2009. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento.
CUFE :
5a75cab30e8a806f7d0cca9a14bc0c72a5c6d440b2a0148b69131e18cdb53cadabd9bbd9b0f9ff362863dcced78c2630

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 3,361,345
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 3,361,345
Monto IVA :	COP 638,656
Total Venta:	COP 4,000,001
- Descuento :	COP 1
Total a pagar :	COP 4,000,000

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764013882914 entre los rangos de Facturación del 10 al 50 usando el prefijo FVE con vigencia entre las fechas 2021-06-01 al 2021-12-01.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON identificado(a) con CC 7706737 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 792185605 desde el 10 de junio de 2019, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 12 de junio de 2019, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero
Gerencia de Soluciones para el Cliente
Banco de Bogota

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7706737
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CL 71 A NO 1 A W 05	TELÉFONO:	8674868
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4400874317	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES SEPTIEMBRE AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES SEPTIEMBRE AÑO 2021		
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993748975		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 215.253	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 215.253	$ 0	$ 215.253
SUBTOTALES:										**$ 215.253**	**$ 0**	**$ 215.253**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 168.175	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.175	$ 0	$ 0	$ 168.175
SUBTOTALES:													**$ 168.175**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 168.175**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.106	$ 7.106	$ 0	$ 0	$ 7.106
SUBTOTALES:									**$ 7.106**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.106**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																												PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 7706737	ROJAS ALARCON EDWIN MAURICIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$1.345.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$1.345.000	$ 215.253	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 215.253	EPS005-SANITAS S.A.	30	$1.345.000	$ 168.175	$ 0	$ 168.175	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$1.345.000	7706737	$ 7.106		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 390.534

Planilla Pagada

MUNICIPIO DE NEIVA
SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
CONTRATO No 0212 de 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA 0BRINDAR ASESORIA Y APOYO EN LAS OBRAS Y PROYECTOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE NEIVA	**Mes**	Periodo de ejecución 01 al 30 de SEPTIEMBRE
Nombre Contratista	EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON	**Documento**	7.706.737 DE NEIVA
Supervisor	JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA	**Programa**	Infraestructura
Apoyo técnico, administrativo y financiero	EDGAR HERNAN SOLANO PATIÑO		OCTAVO INFORME

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN 1	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
El contratista se compromete a prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	Durante el periodo ejecutado he manejado un ambiente adecuado prestando mi servicio con amabilidad cordialidad, estando pendiente de ejecutar y dar solución a la necesidad de los contratistas de obras, personal interno y externo para dar cumplimiento a las metas definidas.

OBLIGACIÓN 2	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato.	En cumplimiento a la Cláusula Séptima numeral 5 y a lo consagrado en el Art. 1 Parágrafo 2 de la ley 828 de 2003, ley 1122 de 2007 y la ley 1150 de 2007 Art. 23, relacionado con los pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARP), se puede verificar los pagos correspondientes al mes de SEPTIEMBRE, según planilla ***No.*** *4400874317*

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Planilla SEPTIEMBRE ***No.*** 4400874317

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD- SANITAS S. A	SEPTIEMBRE	168.175
PENSIÓN- PORVENIR.	SEPTIEMBRE	215.253
RIESGOS-POSITIVA	SEPTIEMBRE	7.106
	TOTAL	**390.534**

Anexo N° 01: formato planilla de pago

OBLIGACIÓN 3	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
El contratista se obliga a radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario	Presente la cuenta para respectiva radicación el día 08 de OCTUBRE

OBLIGACIÓN 4	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
El contratista se obliga a inscribir y/o actualizar su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato	Realicé la inscripción correspondiente de la hoja de vida en la página del SIGEP.

OBLIGACIÓN 5	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
El contratista se obliga con el MUNICIPIO acreditar dentro del primer mes de ejecución del contrato un examen pre-ocupacional y allegar el respectivo certificado; los costos de este examen serán asumidos por el contratista.	Ejecuté actividades laborales del contrato y mencionando la obligación, realicé el examen pre-ocupacional con el profesional CARLOS ESNEIDER MURCIA ROJAS RM 42672011. En el laboratorio clínico CLIP SALUD IPS S.A.S. Anexo No. 2.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

OBLIGACIÓN 6	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista en el área de contratación Municipal, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente dándole prioridad a esta obligación en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.	Fui designado como evaluador técnico para le evaluación de procesos de compra de elementos y materiales químicos requeridos para el tratamiento periódico de las piscinas a cargo de la secretaria de deportes y recreación del Municipio de Nieva.

OBLIGACIÓN 7	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.	01-09-21 Realicé Apoyo a supervisión parque fronteras del milenio. 08-09-21 Realicé Visita técnica a coliseo menor de voleibol con la Contraloría. 09-09-21 Realicé Apoyo a supervisión de desmonte del estadio. 13-09-21 Realicé Apoyo a supervisión en montaje estructura metálica la vorágine. 17-09-21 Realicé Apoyo a supervisión en el parque la vorágine. 29-09-21 Realicé Apoyo a supervisión parque fronteras del milenio.

OBLIGACIÓN 8	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Hacer entrega al supervisor del contrato de informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes por medio de la plataforma SECOP II.	Realicé entrega del informe mensual de ejecución para ser subido a la plataforma SECOP II, correspondiente al periodo de ejecución del 01 al 30 de SEPTIEMBRE de 2021, los cuales irán documentados y soportados con el registro de evidencias fotográficas.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

OBLIGACIÓN 9	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	Presté los servicios de manera eficaz y oportuna, atendiendo los requerimientos del secretario de deporte y recreación.

OBLIGACIÓN 10	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales. En caso de requerir para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales una computadora personal, tener a su disposición el mismo.	Garanticé el cuidado conservación y custodia, de los bienes y elementos, que fueron requeridos, en el desarrollo de elaboración de informes en las oficinas de la secretaria de deporte y recreación. Dentro del objetivo y el compromiso que he adquirido en este periodo ejecutado ha sido el hacer buen uso de los materiales, documentos y el de los equipos que me han asignado para mis obligaciones contractuales.

OBLIGACIÓN 11	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
El contratista deberá disponer de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.	Ejecuté mis labores con un equipo portátil, vehículo para los desplazamientos y demás elementos menores.

OBLIGACIÓN 12	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	Como profesional independiente incluso en régimen común, estoy obligado a presentar facturación electrónica.

OBLIGACIÓN 13	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales.	10-09-21 Asistí a la reunión de proyecto con Ecopetrol. 16-09-21 Asistí a la reunión curaduría para definición licencia de construcción módulo Sacúdete.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	20-09-21 Asistí al comité técnico de coliseo menor de voleibol.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIÓN 1	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Proponer al secretario de Deportes y Recreación las medidas de orden técnico, administrativo y financiero que estime pertinentes para la presentación de proyectos de obra ante entidades territoriales.	Se oriento al secretario para la subsanación de los proyectos de construcción de 10 cubiertas, parque deportivo san Jorge.

OBLIGACIÓN 2	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Realizar acompañamiento a los Comités, Juntas o reuniones que se le asignen de acuerdo con los procesos de infraestructura que adelante la secretaria de Deporte y Recreación.	02-09-21 Realicé acompañamiento al secretario en comité de Regalías. 06-09-21 Realicé acompañamiento al secretario en reunión con Ecopetrol para convenio guacirco. 14-09-21 Realicé acompañamiento al secretario reunión de liquidación convenio Coldeportes.

OBLIGACIÓN 3	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Apoyar al secretario de Deportes desde el punto de vista técnico en la elaboración y diseños de los estudios previos de contratos o convenios de infraestructura por él requerido.	Realicé los estudios previos para la contratación de suministro de materiales para los mantenimientos de los escenarios deportivos de la ciudad de Neiva,

OBLIGACIÓN 4	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Realizar acompañamiento y apoyo técnico a supervisión de obras en la zona rural y urbana, requeridos por la Secretaría de Deporte y Recreación	01-09-21 Realicé Apoyo a supervisión parque fronteras del milenio. 03-09-21 Realicé Acompañamiento al secretario en reunión con alumbrado público.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	07-09-21 Realicé Acompañamiento al secretario en reunión con habitantes del barrio la Rebeca. 08-09-21 Realicé Visita técnica a coliseo menor de voleibol con la Contraloría. 09-09-21 Realicé Apoyo a supervisión de desmonte del estadio. 13-09-21 Realicé Apoyo a supervisión en montaje estructura metálica la vorágine. 15-09-21 Realicé acompañando al secretario en reunión de alcaldía con habitantes de peña blancas. 17-09-21 Realicé Apoyo a supervisión en el parque la vorágine. 28-09-21 Realicé Visita al parque la rebeca, en el apoyo a la supervisión del desmonte de la estructura metálica del estadio de futbol. 29-09-21 Realicé Apoyo a supervisión parque fronteras del milenio.

OBLIGACIÓN 5	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Realizar el apoyo profesional en elaboración de presupuestos, Análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, revisión y medición en cantidades de las obras adelantadas en la secretaria de Deporte y Recreación.	21-09-21 Respondí oficios en la secretaría y realicé ajuste al presupuesto de la construcción de la cancha de barrio conbeima. 23-09-21 Respondí oficios en la secretaría. 30-09-21 Respondí oficios en la secretaría y realice medidas de revisión de acta en parque deportivo la vorágine y fronteras del milenio.

OBLIGACIÓN 6	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Realizar los ajustes a los proyectos de obra de acuerdo con la Resolución 0661 de 2020 basado en Presentar proyectos al Ministerio del Deporte.	realicé los ajustes documentales para presentar los proyectos al ministerio del Deporte de construcción de parque deportivo san Jorge y construcción de 10 cubiertas.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

OBLIGACIÓN 7	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Realizar las evaluaciones técnicas de los procesos precontractuales adelantados por la secretaría de deportes y recreación, requeridos por la oficina de contratación.	Realicé la evaluación técnica al proceso MNSDRSASCV22-2021

OBLIGACIÓN 8	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Realizar apoyo técnico para ajustar documentos en la elaboración y presentación de proyectos para el manejo de la MGA WEB y estudios de oportunidad y conveniencia, en caso de ser requerido por la Secretaría de deportes y recreación.	Realicé el apoyo técnico para el ajuste de la mga de los proyectos en ejecución de construcción de parque deportivo fronteras del milenio y parque deportivo la vorágine.

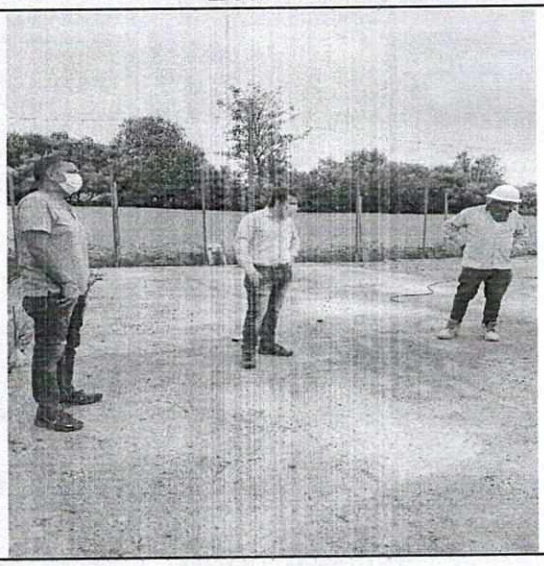
OBLIGACIÓN 9	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Realizar de manera autónoma los desplazamientos en el área urbana y rural del municipio de Neiva, necesarios para el cumplimiento del objeto del presente contrato, al igual que contar con los implementos de trabajo necesarios tales como; computador, cámara digital, medio de transporte, papelería, etc.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de SEPTIEMBRE Realicé los desplazamientos a las obras, comités y trabajos en oficina, usé mi equipo de cómputo y mi celular para tomar registro fotográfico, Realicé impresiones en mi casa en horas de la noche.

EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON	08 OCTUBRE 2021	JESUS FERNANDO TEJADA
FIRMA CONTRATISTA	FECHA DE ENTREGA	Vº Bº Supervisor

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

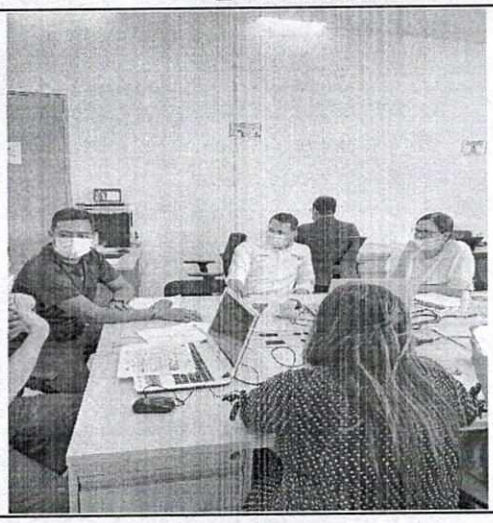
BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	01-09-2021	OFICINA	Apoyo a supervisión parque fronteras del milenio

EVIDENCIAS



BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	2-09-2021	OFICINA	Acompañamiento al secretario en comité de Regalías

EVIDENCIAS



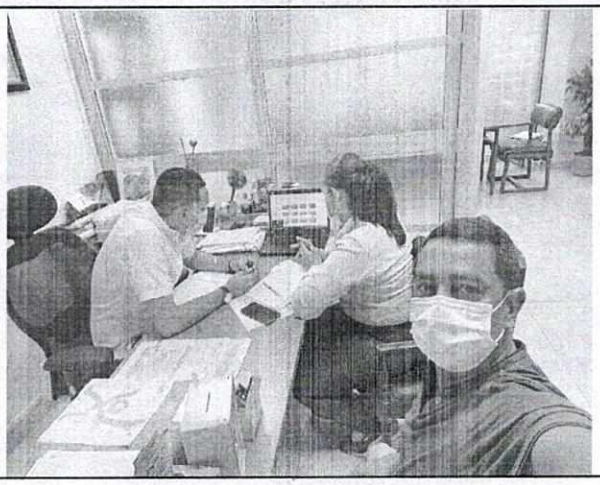
BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	03-09-2021	OFICINA	Acompañamiento al secretario en reunión con alumbrado público

EVIDENCIAS

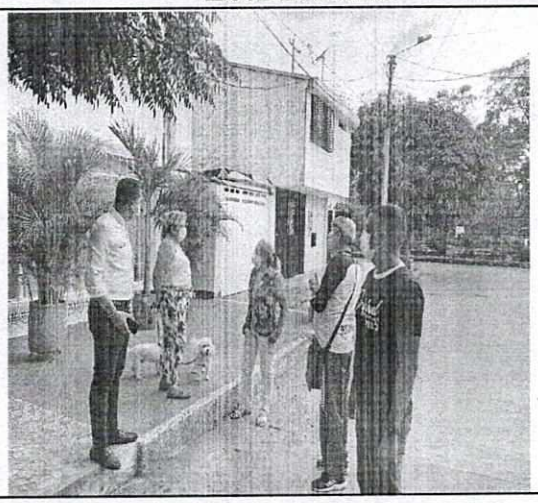


BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	06-09-2021	OFICINA	Acompañamiento al secretario en reunión con Ecopetrol para convenio guacirco

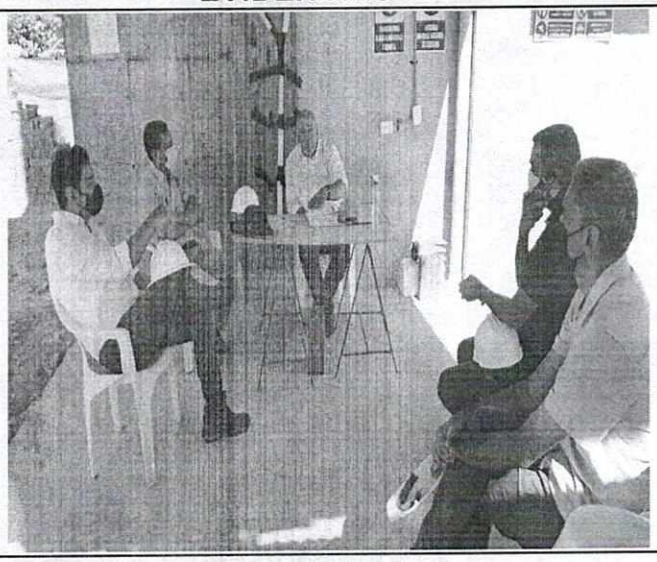
EVIDENCIAS



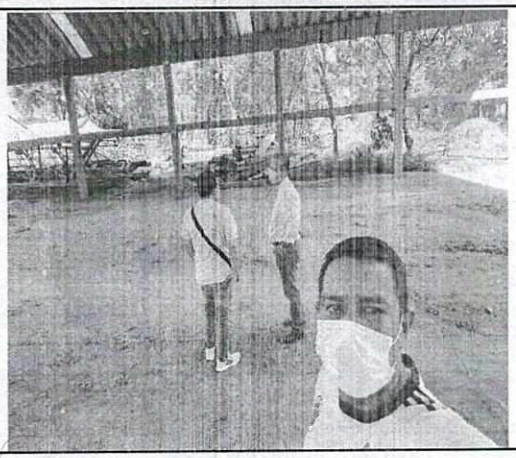
BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	07-09-2021	OFICINA	Acompañando al secretario en reunión con habitantes del barrio la Rebeca.
EVIDENCIAS				



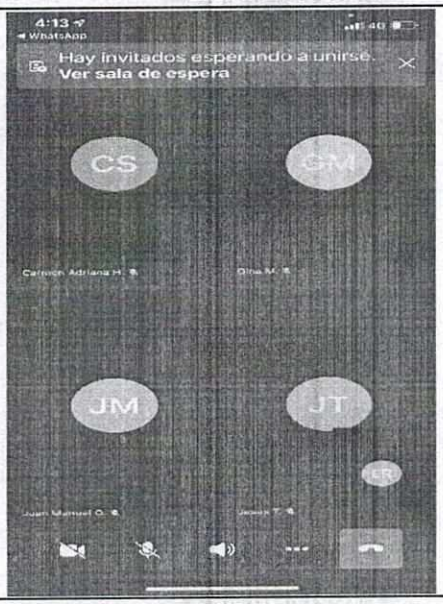
BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	08-09-2021	OFICINA	Visita técnica a coliseo menor de voleibol con la Contraloria.
EVIDENCIAS				



BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	09-09-2021	OFICINA	Apoyo a supervisión de desmonte de estadio
EVIDENCIAS				

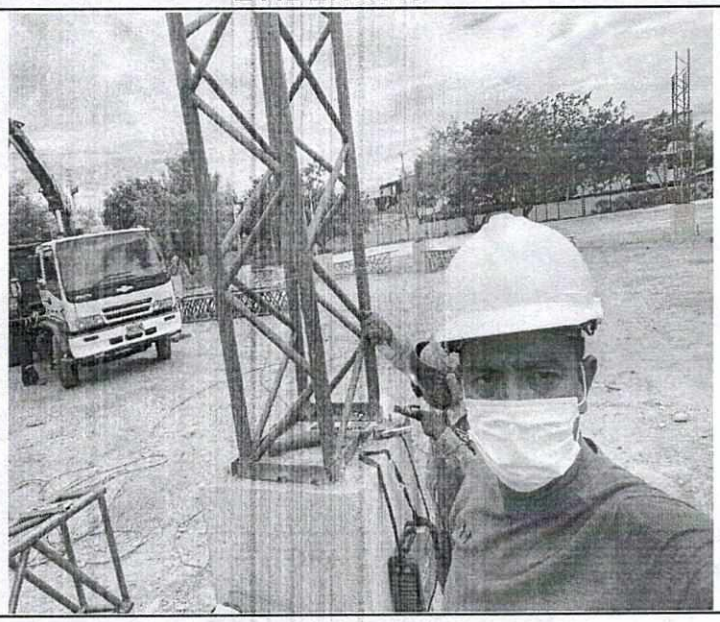


BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	10-09-2021	OFICINA	Reunión de proyecto con Ecopetrol
EVIDENCIAS				



BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	13-09-2021	OFICINA	Apoyo a supervisión en montaje estructura metálica la vorágine

EVIDENCIAS



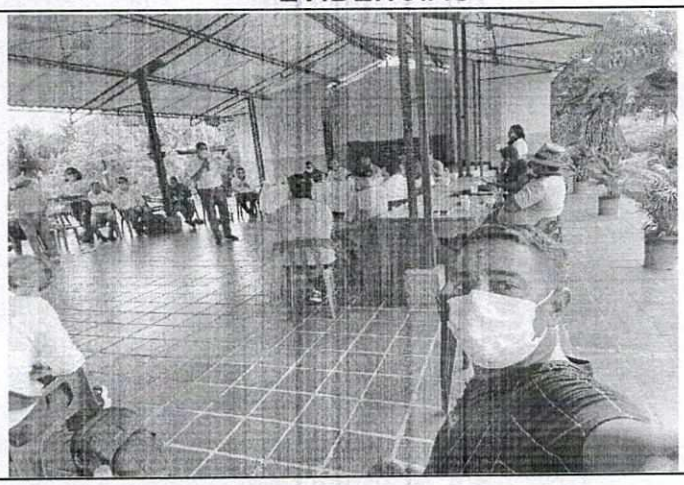
BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	14-09-2021	OFICINA	Acompañamiento al secretario reunión de liquidación convenio Coldeportes

EVIDENCIAS



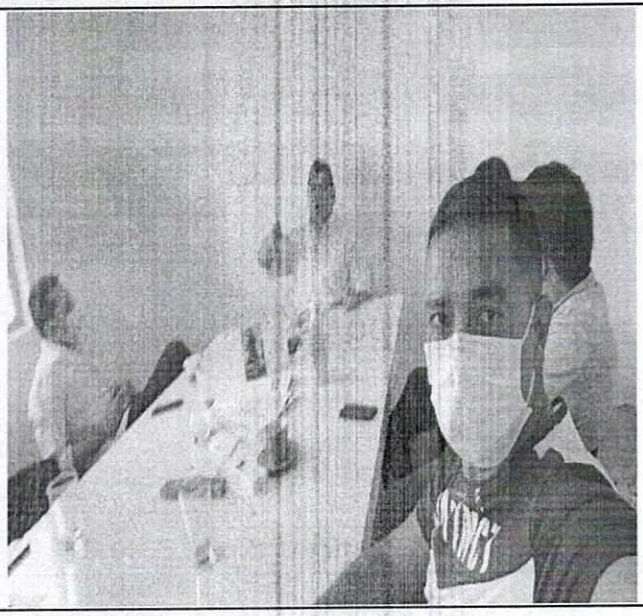
BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	15-09-2021	OFICINA	Acompañando al secretario en reunión de alcaldía con habitantes de peña blancas

EVIDENCIAS



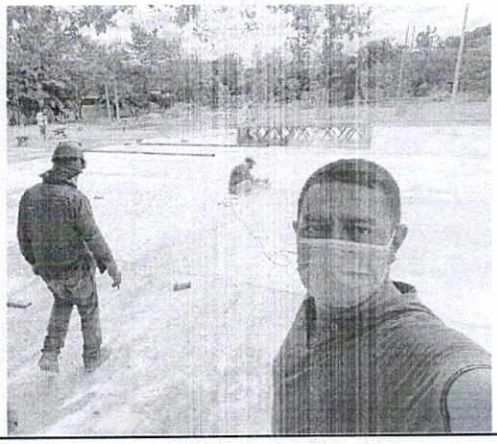
BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	16-09-2021	OFICINA	Reunión curaduría para definición licencia de construcción módulo Sacúdete

EVIDENCIAS



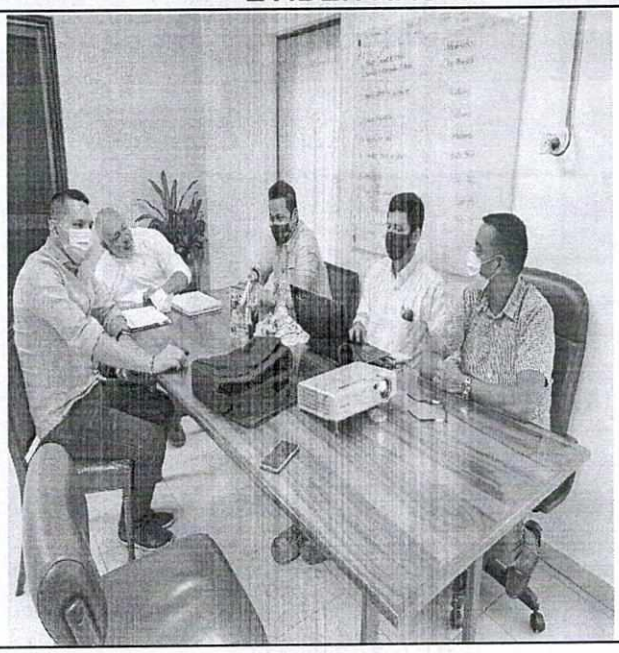
BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	17-09-2021	OFICINA	Apoyo a supervisión en parque la vorágine

EVIDENCIAS



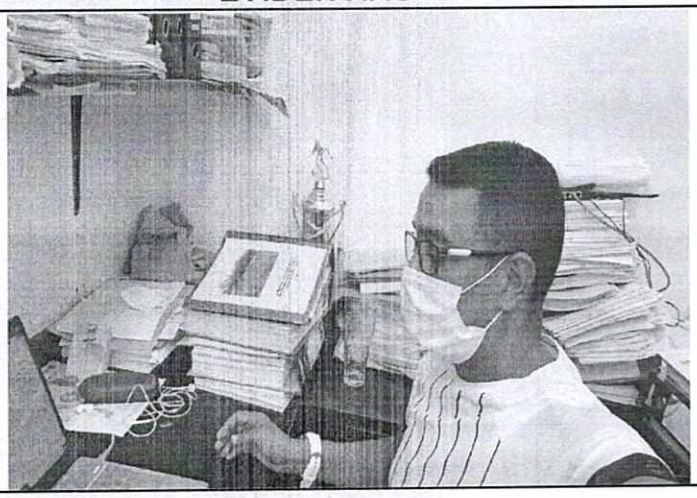
BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	20-09-2021	OFICINA	Comité técnico de coliseo menor de voleibol

EVIDENCIAS



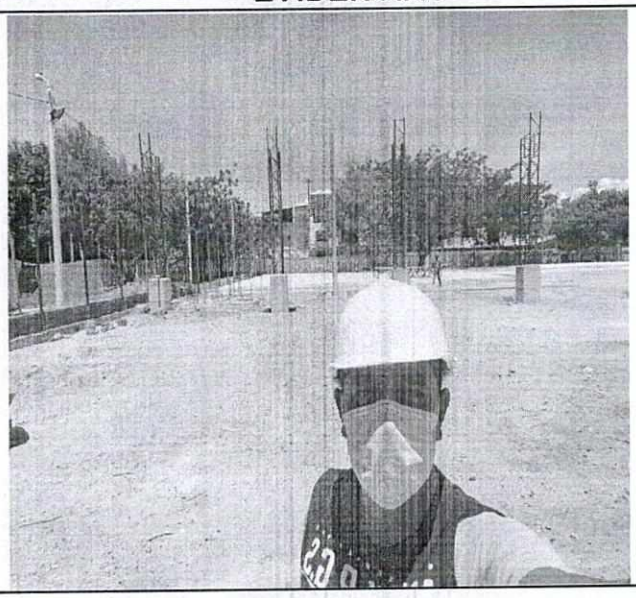
BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	21-09-2021	OFICINA	Respondiendo oficios en el SDR

EVIDENCIAS



BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	22-09-2021	OFICINA	Supervisión parque la vorágine.

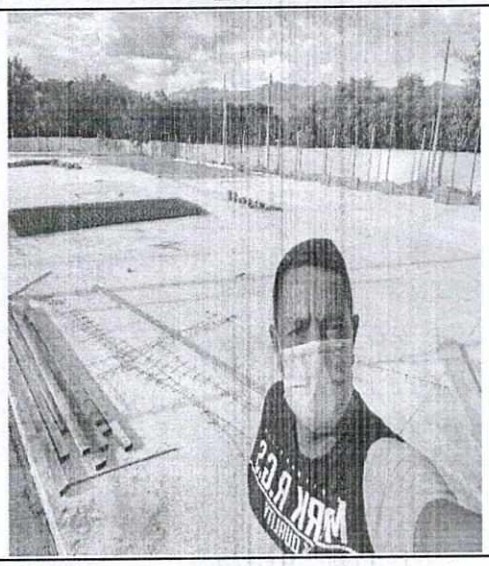
EVIDENCIAS



BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	23-09-2021	OFICINA	Respondiendo oficios en el SDR

EVIDENCIAS

BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	29-09-2021	OFICINA	Visita apoyo supervisión fronteras del milenio

EVIDENCIAS


BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	27-09-2021	OFICINA	Evaluación técnica proceso de químicos.

EVIDENCIAS



MUNICIPIO DE NEIVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	FOR-GDCO-05 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021	Primero Neiva mipg

INFORME DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA. MNSDRSASCV22-2021

OBJETO: COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES QUÍMICOS REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO PERIODICO DE LAS PISCINAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE NEIVA

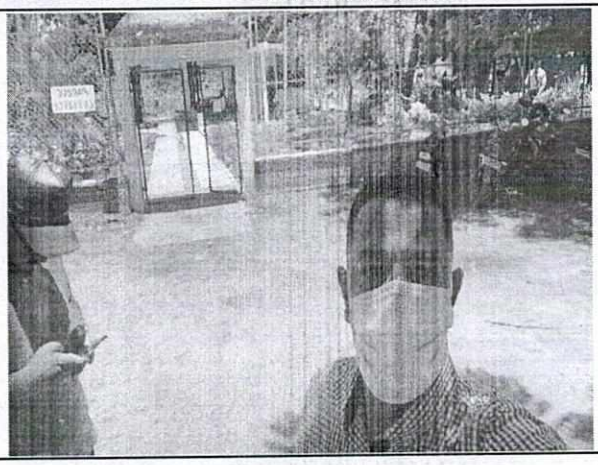
EVALUACIÓN DE OFERTAS

OFERENTE: WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES SAS

1. PARTICIPANTES:

BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	28-09-2021	OFICINA	Visita al parque la rebeca

EVIDENCIAS



BITACORA				
JORNADA		FECHA	LUGAR	MOTIVO DE LA VISITA
M	T			
x	x	30-09-2021	OFICINA	Respondiendo oficios en el SDR
EVIDENCIAS				

Neiva, 22 de septiembre de 2021

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADA AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA No. MNSDRSASCV22-2021

OBJETO: "COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES QUÍMICOS REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO PERIODICO DE LAS PISCINAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA".

- **OBSERVACIONE: PRESENTADA POR ALMACEN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA S.A.S.**

NOMBRE DEL INTERESADO: ALMACEN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA S.A.S.

OBSERVACIÓN:

Yo HENRY ALEXANDER RUBIANO, obrando en calidad de Representante Legal de ALMACEN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA SAS con NIT: 900.501.698-5, De la manera más atenta me permito realizar a la entidad la siguiente observación al pliego de condiciones. Se solicita muy amablemente a la entidad que, en virtud de la garantía constitucional a la igualdad, los principios de Legalidad, Libre acceso a la contratación pública, selección objetiva, y transparencia; se sirva modificar los pliegos de condiciones modificando el numeral "4.4.2. CAPACIDAD ORGANIZACIÓNAL – INDICADORES ORGANIZACIONALES". Toda vez que la Capacidad organizacional con respecto a los indicadores Rentabilidad sobre el patrimonio y Rentabilidad sobre activos específicamente son muy altos de acuerdo al requerimiento de la entidad (≥0.33 y ≥0.16 respectivamente); solicito que se modifiquen por mayor o igual (≥0.21) el Indicador Rentabilidad sobre el patrimonio y por (≥0.14) el Indicador Rentabilidad sobre activos, considerando que estos evidencian una buena capacidad organizacional, teniendo en cuenta que los indicadores requeridos tan altos vulneran la participación de los oferentes, al disminuir este índice, permitirá a la entidad la pluralidad de oferentes, buscando así su máximo beneficio y alentando el debido proceso.

RESPUESTAS:

El evaluador económico se permite indicar que una vez revisada la observación interpuesta por el observante no le asiste razón debido a que dentro del documento denominado condiciones generales de participación debidamente publicado en la página del SECOP II para el presente proceso, específicamente el numeral 3.6 Presupuesto, se allego el presupuesto oficial del presente contrato de la siguiente manera:

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable. Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son la Rentabilidad del patrimonio y Rentabilidad sobre activos los cuales determinan la habilidad de un proponente para cumplir adecuadamente el objeto del contrato en función de su organización interna.

A partir de esta definición, es importante tener en cuenta que la comparación entre los indicadores sobre el patrimonio e Indicador sobre Activos, nos determina la forma más conveniente de financiar el activo total o la inversión de la firma, es decir que con ello se determina la estructura financiera, o de pasivo, más adecuada para el crecimiento de la empresa, el cual traduce en materia de finanzas el efecto de apalancamiento, por ello se hace necesario precisar que si el indicador es mayor la probabilidad del riesgo es menor y se debe fijar un límite mínimo, para este caso el límite ajustado es ≥0,33 y ≥0,16.

De igual manera se hace claridad, que los indicadores se calcularon agrupando la información financiera de empresas del mismo sector estableciendo rangos en las tablas resumen para estudiar la tendencia para cada indicador de una manera más depurada, lo cual permitió conocer la realidad de la muestra de una forma más efectiva, seleccionándose así el indicador que se encuentre dentro del rango del valor de la Mediana para los requisitos habilitantes del presente proceso, con el fin que los resultados y conclusiones del análisis sean óptimos para las partes, exista pluralidad de oferentes, cumplimiento oportuno y cabal del objeto a contratar, por lo que se considera que los indicadores establecidos son adecuados y garantizan que el proponente cuente con musculo financiero para desarrollar su actividad económica, además de tener una solidez financiera.
Estas condiciones expuestas muestran el interés de la Entidad con el futuro proponente capaz de cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, por cuanto, para determinar los resultados mínimos o máximos, se tuvo en cuenta entre otros criterios la tipología contractual, valor del contrato y forma de pago, razón por la lo que busca la entidad es contar con un contratista que logre respaldar el valor del contrato que la Entidad adjudicará.

Por lo anterior no se acepta la observacion.

Atentamente,

EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON
Contratista SDR

INFORME DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA. MNSDRSASCV22-2021

OBJETO: COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES QUÍMICOS REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO PERIODICO DE LAS PISCINAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE NEIVA

EVALUACIÓN DE OFERTAS

OFERENTE: WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES SAS

1. PARTICIPANTES:

PERSONA NATURAL / PERSONA JURIDICA/ INTEGRANTES CONSORIO O U.T.	IDENTIFICACIÓN	% PARTICIPACIÓN	FECHA DE REGISTRO M.P / CÁMARA COMERCIO	CUMPLE / NO CUMPLE
WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES SAS	900856671-0	100%	05 de junio de 2015	CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL: CUMPLE

PERSONA NATURAL / PERSONA JURIDICA/ INTEGRANTES CONSORIO O U.T.	IDENTIFICACIÓN	% PARTICIPACIÓN	FECHA DE REGISTRO M.P / CÁMARA COMERCIO	CUMPLE / NO CUMPLE
WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES SAS	900856671-0	100%	05 de junio de 2015	CUMPLE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

EXPERIENCIA ESPECIFICA: CUMPLE

No. CERTIFICACION	CONTRATO	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	% PARTICIPACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIACION (dd/mm/aa)	FECHA TERMINACION (dd/mm/aa)	NÚMERO DE CONSECUTIVO EN EL RUP	VALOR CONTRATO EJECUTADO	VALOR CONTRATO EJECUTADO EN SMLMV	VALOR CONTRATO EJECUTADO EN SMLMV * % PARTICIPACIÓN	CODIGO UNSPSC 12161500 12352300 46181500 47101600
1	600-2018	COMFAMILIAR DEL HUILA	WOST SERVICES S.A.S	100%	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS, ACCESORIOS Y EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS DEL CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO – CAPF CAMBULOS – CENTRO RECREACIONAL CLUB LOS LAGOS – KILOMETRO 1 VIA PALERMO – CENTRO RECREACIONAL PLAYA	1/06/2018	1/03/2019		$617.000.000,00	745,06	745,06	12161500 12352300 46181500 47101600
2	0815-2020	Municipio de NEIVA	WOST SERVICES S.A.S	100%	COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES QUIMICOS, REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO PERIODICO DE LAS PISCINAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNINCIPIO DE NEIVA	1/07/2020	30/07/2020		$94.256.257,00	113,82	113,82	12161500 12352300 46181500 47101600
Sumatoria del valor total contratado en SMLMV										858,88	858,88	

El proponente **CUMPLE** con la experiencia específica.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**PRESENTACION PARA ENTREGA**	**ESPECIFICACIONES**	**CANTIDAD**	**PROPONENTE 1**
1	HIPOCLORITO DE CALCIO AL 70%	CANECA X 45 KG	Componentes: Cloro Disponible 70,00% Min Nao 14,2% Max Cacl2 0,3% Max Humedad 10,00% Max Insolubles 19,00% Max Peso Molecular 142,98 G/Mol	292	CUMPLE
2	ACIDO TRICLOROISOCIANURICO AL 91%	CANECA X 50 KG	Componentes: Cloro Disponible 90% Min Humedad 0,3 – 0,5 Max pH 1% Solución 25°C 2,7 – 3,3 Estabilizador 8% Apariencia Granulado Blanco	56	CUMPLE
3	SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO TIPO A	BULTO X 25 KG	Componentes: Al2o3 17,0% Min Hierro Como Fe2o3 0,75% Max Materia Insoluble 0,50% Max Basicidad 0,05% Min Granulometría 10% Pasa Malla 100 Max Aspecto Granular Color Blanco	48	CUMPLE
4	ANTIALGAS A BASE DE AMONIO CUATERNARIO	GALÓN X 3,75 LITROS	Componentes: Estado Físico Liquido Color Incoloro Olor Inodoro	180	CUMPLE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

			Gravedad Especifica 0,99 – 1,00 G/Cm3 Densidad Relativa >1 pH 6,5 – 7,5 Viscosidad <15		
5	KIT PARA ANALISIS DE AGUA (5 PASOS)	KIT (UNIDAD)	Kit Para Analizar Cloro Demanda De Acido Alcalinidad pH Bromo 5 PASOS	14	CUMPLE
6	REACTIVO ROJO FENOL	FRASCO X 21 ML	Reactivo químico colorímetro para medir el nivel de pH en el agua de las piscinas Apariencia Liquido Rojo Claro Densidad 1,0 g/ml	20	CUMPLE
7	REACTIVO ORTODOLINA	FRASCO X 21 ML	Reactivo química colorímetro para medir el nivel de cloro libre residual en el agua de las piscinas. Apariencia Incoloro A Amarillo Escaso Densidad 0,99 – 1,0 Kg/Ml pH 3,6 – 4,6	20	CUMPLE
8	NASA ESTANDAR PLANA	UNIDAD	Redes para limpieza de piscinas, diseñadas para atrapar hojas y sólidos suspendidos en el agua de las piscinas. Realiza limpieza en la superficie del agua. Medidas 18 Cm Aprox.	14	CUMPLE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

			Material Polietileno		
9	NASA TIPO BOLSA	UNIDAD	Redes para limpieza de piscinas, diseñadas para atrapar las hojas y sólidos suspendidos en el agua de las piscinas. Dimensiones 4 x 40 x 55 Cm Material Polietileno	7	CUMPLE
10	CARETA PARA VAPORES	UNIDAD	Mascara media cara Materiales filtrados: Gases, vapores, humos y químicos. Cantidad de filtros: 2 Son los más livianos en su clase, por lo que pueden ser usados el tiempo requerido sin molestias. Permite ser usado con otros implementos de seguridad. Las válvulas de exhalación e inhalación mejoran la ventilación al respirar. El diseño de sus cartuchos le permiten una mejor distribución del peso lo que la hace aún más cómoda.	3	CUMPLE
11	FILTROS REPUESTO PARA VAPORES	UNIDAD	Material: Silicona Materiales filtrados: Carbono Una mayor eficiencia en la retención de gases o vapores por el alto desempeño adsorbente del carbón activado.	6	CUMPLE

			Protección contra: Cloro, cloruro de hidrógeno, dióxido de azufre o dióxido de cloro, o sulfuro de hidrógeno (solo para escapar).		
12	GUANTES DE NITRILO	UNIDAD	Protección Manual Elemento de Protección Personal – EPP GUANTE DE NITRILO – LARGO 40 CM – ESPESOR 0,50 MM Especificaciones Técnicas Nitrilo flocado de algodón. Longitud: 40 cm Espesor: 0.50 mm Soporte: 100% nitrilo. Flocado: 100% algodón.	6	CUMPLE
13	CEPILLO CERDA DE NYLON	UNIDAD	Cepillo encargado de limpiar las paredes de los estanques de agua, piscinas, jacuzzis, espejos de agua, entre otros. Longitud: 18 pulgadas Dimensiones: 9 x 26 x 16 cm Peso: 1 Kg Material de cerdas: Nylon Material construcción: Refuerzo de aluminio Tipo: Curvo	7	CUMPLE
14	CARRO ASPIRADOR	UNIDAD	Carro aspirador utilizado en el mantenimiento y limpieza de estanques de agua, piscinas, jacuzzis, espejos de agua, entre otros. Dimensiones: 22 x 35 x 20 cm Peso: 1 Kg	7	CUMPLE

			Tipo: Limpia fondos aspiradoras y accesorios. Características: Aspiradora para piscinas con 8 ruedas, de fácil desplazamiento y con estructura flexible y mango de aluminio. Material: Acero inoxidable		
15	TUBO TELESCOPICO	UNIDAD	Mango en aluminio con extensión de 2,5 a 5 metros para acoplar en carros aspiradores, nasas y cepillos. Ligera para su cómodo manejo, tratada con pintura electrostática endurecida para mayor durabilidad y dispone de un cierre de fijación de máxima calidad que afianza la extensión para evitar deslizamiento en su uso. Longitud: 4,8 metros Dimensiones: 10 x 250 x 10 cm Material de construcción: Aluminio Color: azul	7	CUMPLE

El PROPONENTE WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES SAS **CUMPLE** de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica.

La PROPUESTA ECONOMICA DEL PROPONENTE ES DE 237.524.508,00.- **NO EXCEDE EL PRESURÚESTO OFICIAL**

JESUS FERNANDO TEJADA BONILLA
Secretario de Deportes y Recreación Municipal

Revisó: EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON
Responsable técnico y presupuestal
Contratista SDR

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva